



Santo Domingo, República Dominicana

Miércoles 09 de octubre del 2024

Señores

Comité de compras y contrataciones del programa Supérate

Asunto: Informe explicativo sobre contratación de Servicio de **Publicidad** en medios de comunicación masivos con el objetivo de visibilizar el impacto que ha tenido en los territorios priorizados el Piloto Nacional de Cuidados

Distinguido señores:

Quien suscribe, Lily Luciano, en calidad de Directora de Comunicaciones del Programa Supérate, entidad estatal creada mediante Ley Núm. 340-06, y su Reglamento de Aplicación, emitido mediante el Decreto Núm. 416-23, de fecha catorce (14) del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), con domicilio y sede principal en la Av. Leopoldo Navarro No. 61, Don Bosco, Santo Domingo, Distrito Nacional, a los fines de cumplir con los requisitos de la Ley No. 340-06 sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones con modificaciones en la Ley no. 449-06 y su reglamento de aplicación contenido en el Decreto No. 543-12, tiene a bien realizar el siguiente informe justificativo sobre la necesidad de contratación del Servicios de publicidad en medios de comunicación digitales, radio y televisión con el objetivo de esta publicidad es visibilizar las acciones que han contribuido a la formación y desarrollo económico de las familias beneficiarias del Programa Supérate.

Es por esto que recomendamos la realización de un proceso de excepción con los oferentes que han sido previamente evaluados y considerados por la diversidad, cobertura, alcance y preferencia de consumo en el público seleccionado debido al impacto que podemos generar a través de este. Los mismos, se ajustan tanto a las políticas de trabajo de nuestra institución como también a nuestra planificación presupuestaria para los fines, por lo que, solicitamos la contratación de los distintos medios y/o programa de comunicación, radio, prensa y televisión, a los fines de



proceder de conformidad con lo establecido por la Ley de Compras y Contrataciones Públicas.

En atención a lo anterior expuesto, hacemos entrega de este Informe con los diferentes medios detallados más adelante, al Comité de Compras y Contrataciones para su conocimiento y fines de lugar.

- EL NUEVO DIARIO
- MIRALBA RUIZ
- RSA NOTICIAS
- LA REVISTA DIARIA
- WWW.DOMINICANODIGITAL.COM
- CONTRARELOJ
- EN COMPLICIDAD
- VIANCA ABREU
- TV HIGUEY
- FVDIGITAL.DO
- ENTERATERD
- AL PASO DE LOS FAMOSOS Y DESDE LA RED
- HORA LIBRE
- CACHICHA
- SOBRE LA NOTICIA
- REPORTEEXTRA.COM
- LA MARCA PODCAST
- DIARIO PAIS
- WWW.ELPREGONERORD.COM
- HABLANDO ES QUE UNO SE ENTIENDE
- METROPOLIS
- RZNOTICIAS
- GRANDES EN LOS DEPORTES
- SIGUIENDO EL TRAYECTO
- AGENDA ORIENTAL
- CONVERSANDO
- LA MAÑANA
- INFORMATE



- ATMOSFERA DIGITAL
- JORNADA INFORMATIVA
- CONTACTO DIRECTO
- CALIBRANDO LA ACTUALIDAD.NET
- HERALDO ORIENTAL
- WWW.SANCRISTOBAL.COM
- LOS COMENTARIOS
- MUNICIPIOALDIA.COM
- SEÑALES MIXTA RADIO
- ENCONTEXTO.COM.DO
- LISTÍNDIARIO.COM
- ELDIA.COM.DO
- HOY.COM.DO
- ELNACIONAL.COM.DO
- COLUMNA RADIAL
- EN EL TAPETE



Lily Luciano

Dirección de Comunicación.

